

IAPH | en abierto

PAISAJE DE MONTEFRÍO (Granada)





Iglesia de la Villa sobre la peña y vistas del caserío de Montefrío en su contacto con el medio

DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

CLAVES INTERPRETATIVAS

Montefrío, al norte de la vega granadina, fue una fortaleza clave en el sistema defensivo nazarí y, más tarde, en la estrategia de conquista del Reino de Castilla, conservada de tal modo que sus restos han caracterizado el paisaje por sus condiciones de ubicación y visibilidad.

A la impronta de enclave defensivo estratégico que muestran su emplazamiento y los restos de la fortificación medieval se suma la de la imponente iglesia renacentista, aportación de la Corona de Castilla que contribuyó a transmitir la presencia en el lugar del nuevo poder. A ello, hay que añadir la imagen de un territorio fuertemente marcado por la agricultura, tercer rasgo que define este paisaje cultural, que tiene como telón de fondo la gran montaña que ha presenciado las sucesivas transformaciones paisajísticas.

CALIFICACIÓN PRINCIPAL

Sistemas de seguridad y defensa de posición. De fortificaciones.

Entre los recursos existentes en este paisaje pueden destacarse el recinto amurallado e iglesia de la Villa y las torres atalayas.

CLASIFICACIONES COMPLEMENTARIAS

Sistemas de asentamiento de dominante urbana. De tradición medieval y moderna.

En este paisaje identificarse como recursos más destacado el casco histórico urbano, el Centro Etnológico de Interpretación del Olivo y la Zona Arqueológica “Peña de los Gitanos”.



La iglesia de la Encarnación inserta en la trama urbana de Montefrío

RASGOS PERCEPTIVO-ESPACIALES

Montefrío se localiza al noroeste de la provincia de Granada, en las estribaciones de la sierra de Parapanda cuya suave topografía no supera los 1.600 m s.n.m. Las lomas y cerros de naturaleza caliza aportan una vegetación natural de quercíneas y monte bajo mediterráneo -lentisco, aulaga y espliego- que se intercalan entre olivos. Alrededor del pueblo predominan los olivares de aceituna de aceite que, junto con el pastoreo, son las principales actividades económicas del municipio. La extensión de este cultivo mantiene el suelo limpio de hierbas y arbustos permitiendo apreciar el juego cromático entre vegetación y formaciones rocosas. Al este del núcleo urbano, la vegetación natural de encinas de la peña de los Gitanos surge como una isla entre los olivares.

La localidad se distingue por su caserío blanco, apiñado en la pendiente del cerro sobre el que se erigen, protagonistas, los restos del recinto fortificado medieval y la iglesia renacentista. La cima del cerro, desde la que se divisa un amplio panorama, se ha repoblado de pinos cuyo verde profundo contrasta con el amarillento de la roca y el plateado de los olivos de las tierras bajas.

Recorren este paisaje arroyos como los de Turca, de Milanos, Pinares o de los Molinos, y caminos agropecuarios como la Vereda de Alcalá la Real a Loja -o de los Chorreros-, y la Vereda de Fuente la Hoya.



Parte del caserío de Montefrío escalonado en la ladera de la peña junto a los campos de olivos

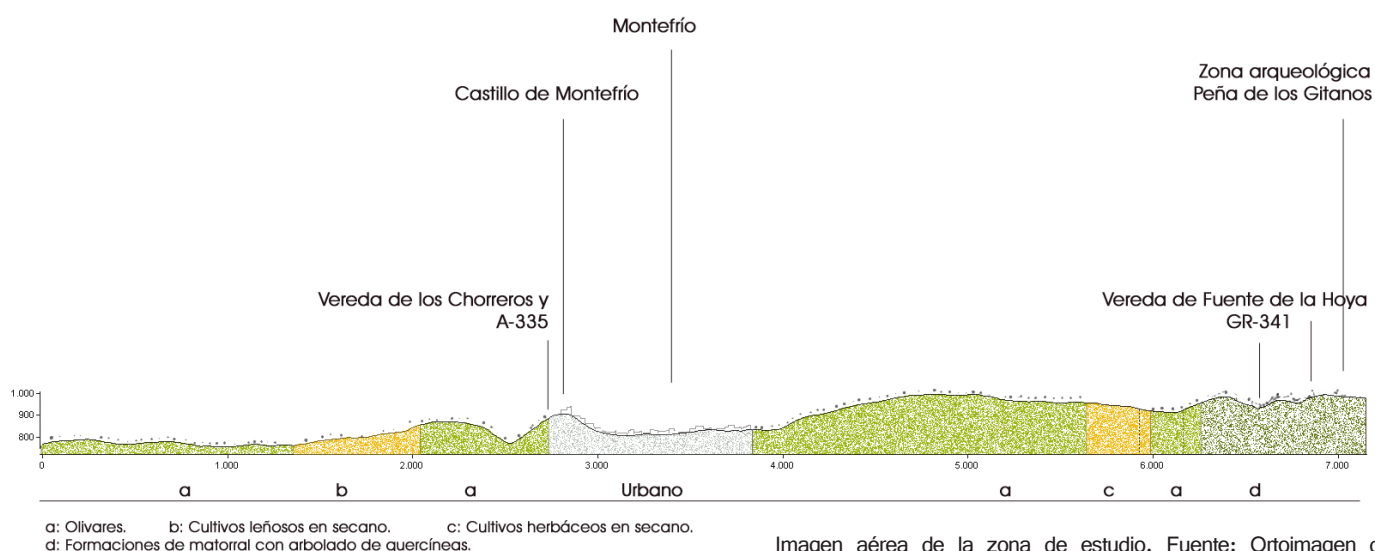
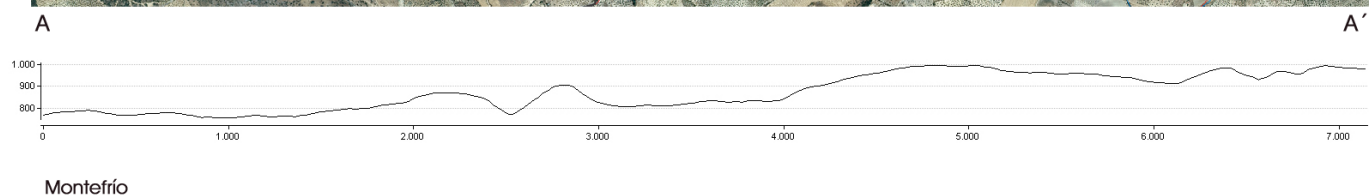
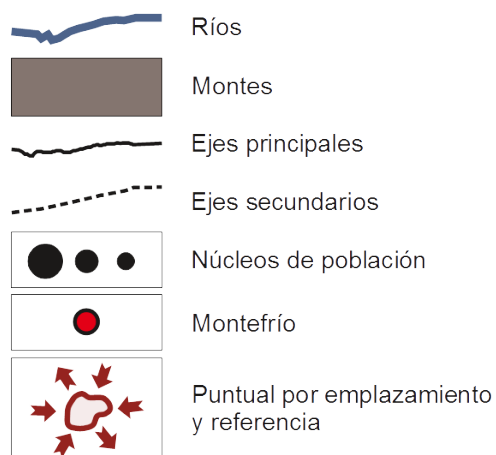
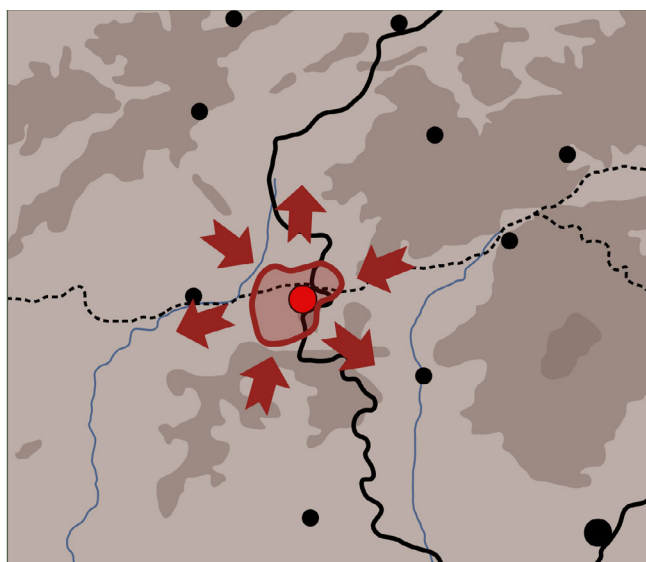


Imagen aérea de la zona de estudio. Fuente: Ortoimagen de Andalucía 2004. Junta de Andalucía. Perfil y esquema de elaboración propia



Esquema territorial. Fuente: Elaboración propia

Montefrío en la Historia: La Peña de los Gitanos.

El entorno de la Sierra de la Paparanda ha sido un territorio habitado desde la Prehistoria, como demuestra la Zona Arqueológica de La Peña de los Gitanos, a los pies de dicha sierra y al noreste del casco urbano de Montefrío. Allí, el denominado “Poblado de los Castillejos”, fue habitado desde la Prehistoria reciente a época iberorromana, sufriendo modificaciones y adecuaciones del espacio para funciones diversas, como la construcción de una necrópolis megalítica cuyos enterramientos, colectivos y datados en los primeros momentos de la Edad del Cobre, fueron después sustituidos por cistas donde se practicó la inhumación individual. En época tardorromana se ocupó la cima del Cerro del Castellón, donde se han localizado casas, calles y diversos tramos de muralla y, en su ladera occidental, enterramientos de planta rectangular de la misma cronología. Por último, el cerro del Castellón fue también ocupado en época altomedieval, al menos hasta el siglo X, cuando se produjo el despoblamiento de la peña, probablemente porque la población había empezado a trasladarse al emplazamiento actual de Montefrío.

La reorganización de las fronteras del Reino de Granada durante los siglos XIII–XIV.

Montefrío o *Hisn Montefrid* fue un asentamiento fortificado del Reino Nazarí de Granada en el límite con el Reino de Jaén inmerso en constantes guerras fronterizas hasta la firma del Pacto de Jaén entre Fernando III y el rey Alhamar en 1246. Aquí se estableció una línea de frontera que perduró hasta la victoria de Alfonso XI en la batalla del Salado, momento en el que el ejército castellano empezó su avance hacia la frontera noroccidental del Reino de Granada y Montefrío se convirtió en una de las fortificaciones más avanzadas. El castillo, aunque transformado tras la conquista castellana, había sido construido en la zona más alta de la villa dentro del programa de las grandes obras militares nazaríes, que integraban técnicas de construcción almohades con

los últimos progresos en la poliorcética, como la artillería de sitio, para adaptar los complejos defensivos. El recinto defensivo fue también núcleo urbano, como indica la existencia de una torre de mampostería en la parte más alta, actualmente muy transformada, que debió formar parte de una zona que había sido urbanizada ya en la primera mitad del siglo XIII. En el recinto inferior perviven los restos de un gran aljibe y de viviendas y se ha demostrado la alternancia de torres circulares y rectangulares. Todo ello permite afirmar que el castillo de Montefrío, en tanto que cumplió ambas funciones, fue uno de los lugares “*donde descansaba la seguridad del reino*”. La conquista por los Reyes Católicos sucedió sin violencia el 25 de julio de 1486, tres años después de que el rey Fernando ordenara al conde de Cabra arrasar el término y talar todos sus árboles.

El fin de las contiendas y las transformaciones urbanas de época moderna.

A finales del siglo XV el castillo quedó abandonado, construyéndose hacia 1530 un nuevo recinto en la llanura; de la fortaleza nazarí sólo se conservó la muralla y la Torre del Homenaje reduciéndose al máximo el espacio militar. A principios del siglo XVI terminó la construcción de la iglesia de la Villa, trazada por Diego de Siloé, que aportó una nueva impronta al paisaje de Montefrío.

A pesar de las transformaciones territoriales que se habían producido en el ámbito de la frontera en general y de la localidad en particular, el proceso de cambio en el aprovechamiento de los recursos fue paulatino, permitiendo conservar la antigua estructura económica basada en la agricultura mientras se introducía progresivamente la actividad ganadera. Ello generó un aumento de la población que, según el Catastro de Ensenada, llegó a 5.100 habitantes en 1750, convirtiéndose Montefrío en una importante localidad del territorio penibético. A mitad del siglo XIX la población seguía creciendo, sobre todo en zonas rurales a consecuencia de las roturaciones comenzadas tras la desamortización de Mendizábal.



Perfil de la población de Montefrío

USOS Y ACTIVIDADES

La agricultura es uno de los pilares básicos de la actividad económica, predominando los cultivos de secano, fundamentalmente el olivar, que presenta variedades como los picuales, manzanillos, hojiblanco, picudo y “chorreao de Montefrío” en las explotaciones tradicionales minifundistas que, mayoritariamente, nutren de materia prima a las almazaras de la comarca. La cultura oleícola y olivícola y sus productos se complementa con pequeñas extensiones de cultivo de cereal, trigo en su mayor parte. Las actividades ganaderas son de carácter subsidiario, pequeñas concentraciones de ganado ovino y caprino y lanar que dan lugar a cierta actividad tradicional de transformación de productos cárnicos, leche y otros derivados, como la elaboración de queso, a la que se aplican métodos y técnicas artesanales.

El trabajo del esparto, –que se sumaba al de otros materiales ya en desuso como la anea, la caña y el mimbre, es también una técnica artesanal que mantiene cierto uso y conocimiento. A una feminizada artesanía textil que antaño tuvo mayor peso se suman otras prácticas como el hilado de la lana y el bordado.

Por otra parte, los destacables valores paisajísticos y culturales de este territorio de frontera musulmana y luego cristiana han contribuido a implantar una creciente actividad turística. En este sentido son de relevancia algunos inmuebles del casco histórico, como el antiguo pósito de cereal que una vez rehabilitado alberga la Casa de la Cultura. Vestigios materiales de la cultura cerealística son también algunos molinos harineros de prensa hidráulica como el cortijo del Batán, construido en las inmediaciones del cercano arroyo Molinos.

El disperso patrón de asentamiento permite encontrar numerosos cortijos y cortijadas, muchos de los cuales contenían molinos y almazaras, ecos de una cultura oleícola de mayor esplendor en el pasado, como el Molino del Mora, cuya nave del molino se encuentra junto a una vivienda y pequeñas dependencias de almacenamiento. La almazara no era un elemento común a

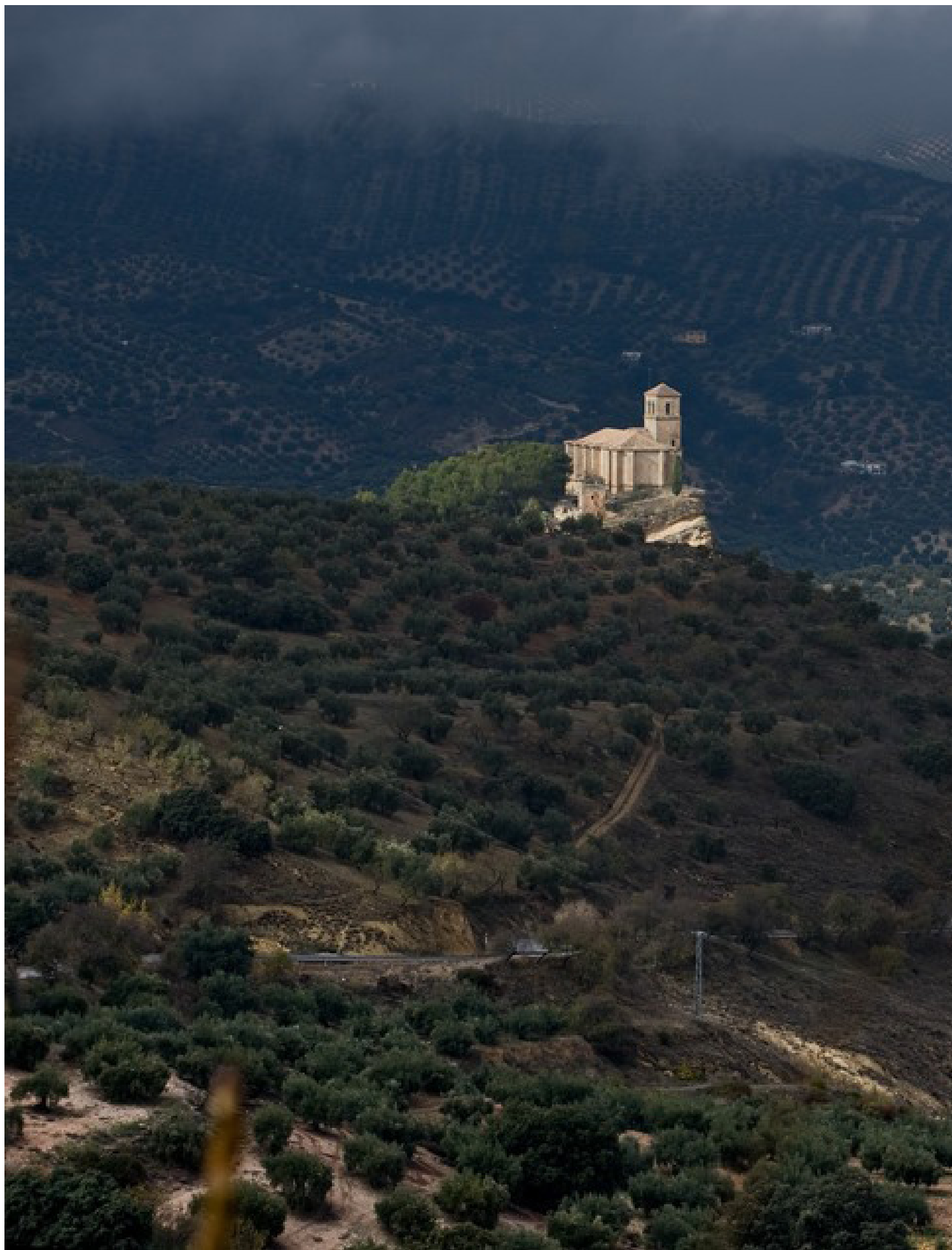
todas las edificaciones ya que otros cortijos, como el de la Umbría Baja, carecían de ella porque la molienda de la oliva se realizaba en la villa, donde se encontraban la mayor parte de los molinos.

La cultura del olivo impregna otras actividades, como las elaboraciones gastronómicas, en las que es común el uso del aceite y de la oliva. Son también de producción local el queso de cabra y otros productos, saberes y técnicas con claras reminiscencias andalusíes como el especiado de muchos platos o la elaboración de algunos postres utilizando canela, almendra y azúcar. Productos, saberes y técnicas que se incorporan al calendario festivo como el relleno en Carnaval, las gachas del día de los Difuntos, el remojón de San Marcos o el potaje de Semana Santa. La matanza del cerdo para el consumo local y familiar es una costumbre que se mantiene y da lugar a la elaboración de embutidos.

Los hitos principales del calendario festivo se reparten a lo largo de la mayor parte del año, destacando el Carnaval, las celebraciones de la Semana Santa, las Cruces de Mayo, la Feria de junio que sucede a las antiguas ferias de ganado, las fiestas patronales de la Virgen de los Remedios en agosto, y la Romería de San Marcos, que adopta la forma de una concentración campestre sin producirse la procesión y el traslado de la imagen del santo.



Explotaciones rurales en las proximidades de Montefrío





Las iglesias de la Villa y de la Encarnación son dos de los hitos monumentales más destacados en el paisaje Montefrío

SISTEMA DE PROTECCIÓN TERRITORIAL

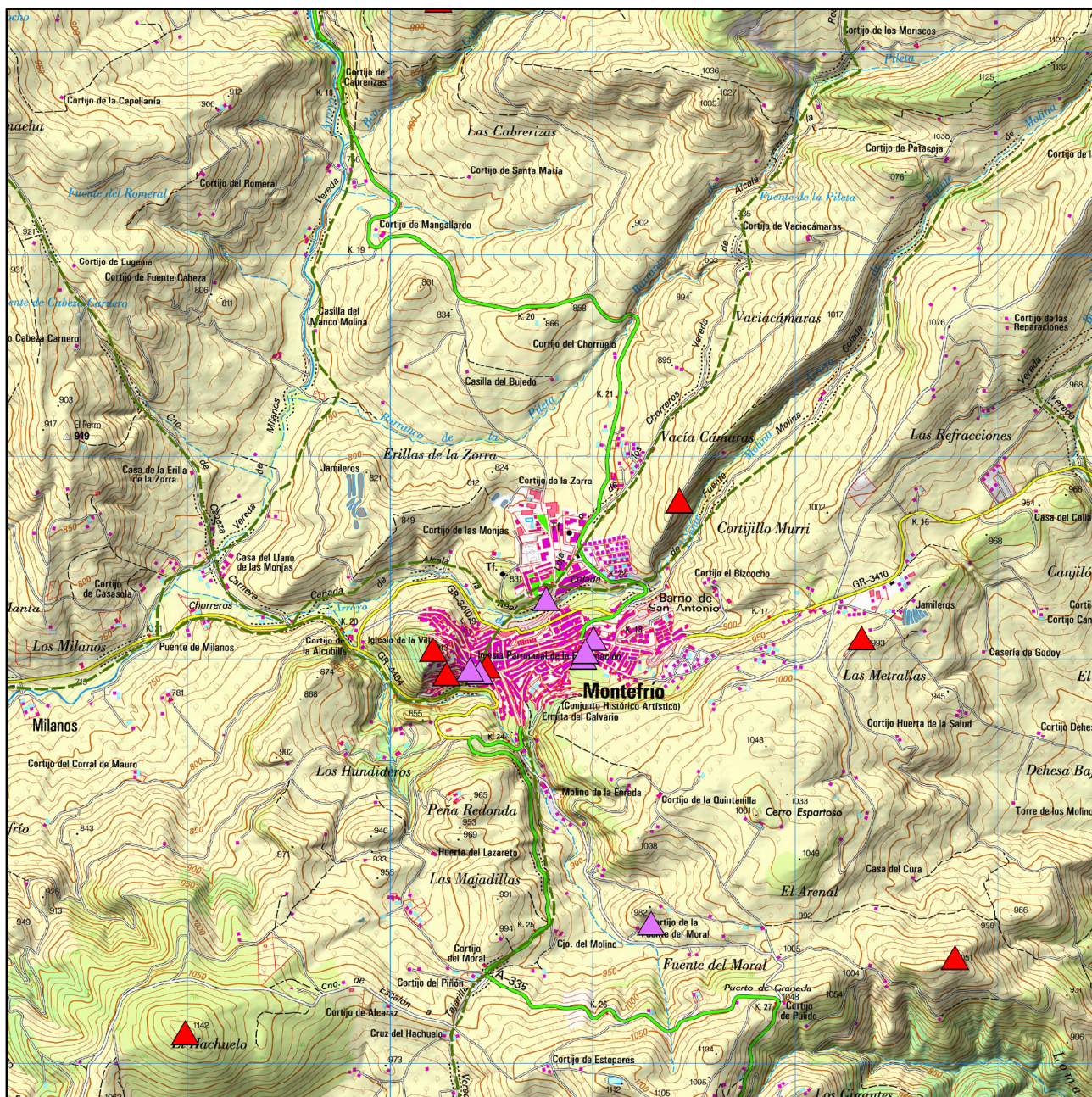
El Plan General de Ordenación Urbanística de Montefrío fue aprobado definitivamente en marzo de 2012 a reserva de la subsanación de determinadas observaciones, que fueron posteriormente modificadas.

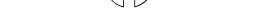
El suelo municipal ha quedado clasificado como sigue: Suelos destinados a la implantación de sistemas generales; Suelo Urbano consolidado y no consolidado; Suelo Urbanizable ordenado, sectorizado y no sectorizado; Suelo No Urbanizable de especial protección y Suelo No Urbanizable de carácter natural o rural. Se incrementa así notablemente el territorio protegido, rodeando al nú-

cleo urbano de un entorno que garantice la conservación de sus valores paisajísticos, especialmente la espectacular vista del perfil urbano. La intención de preservar la imagen del Conjunto Histórico se refuerza con la determinación de tramitar un Plan Especial de Protección y Reforma Interior del ámbito urbano protegido. De esta manera, el Plan organiza los crecimientos urbanizables en dos áreas, una yuxtapuesta al sector norte del suelo urbano y otra exenta, vinculada a las infraestructuras principales de comunicación, destinada a la implantación de un polígono industrial, reservando una amplia bolsa de suelo alrededor del conjunto urbano.



Nuevas construcciones en el borde urbano de Montefrío



20-02	Sistema del Patrimonio Territorial		Cartografía base
	PATRIMONIO CULTURAL  Demarcaciones de Paisaje Cultural Red de Espacios Culturales  Conjunto Cultural  Enclave Patrimonio Histórico Inmueble   Catálogo General del P.H.A.   SIPHA / MOSAICO  Patrimonio Mundial UNESCO	PATRIMONIO NATURAL  Vías pecuarias  Plan Especial de Protección del Medio Físico Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía  Espacios naturales protegidos  Espacios protegidos Red Natura 2000  Otras figuras de protección	MTN 1:25.000 con sombreado del relieve (Centro Nacional de Información Geográfica)  

PATRIMONIO TERRITORIAL PROTEGIDO

- Conjunto Histórico de Montefrío
- Torre de las Cabrerizas
- Torre de los Guzmanes
- Iglesia vieja o de Santa María
- Torre de la Cruz de Marcos
- Torre del Hachuelo
- Iglesia parroquial de La Encarnación
- Torre del Cortijuelo
- Torre del Sol
- Torre de los Anillos
- Torre del Espinar
- Torre Quebrada

EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES

VALORES PAISAJÍSTICOS

–Montefrío domina un paisaje de olivos en medio de un relieve accidentado cortado por varios arroyos que en algunos parajes generan estrechos cañones y pequeñas vegas aprovechadas por cultivos de huerta. La localidad, superpuesta a esa compleja estructura física posee perspectivas de gran calidad paisajística y una singular relación visual con su entorno. Éste es más abrupto hacia el sur, en tanto que se convierte en un espacio con abundantes campiñas hacia el norte.

–La cúpula semiesférica de la iglesia de la Encarnación, en el centro del pueblo, contrasta y establece una relación visual singular con la iglesia de Santa María y el castillo que, situados sobre un cerro, constituyen los principales hitos, sobre todo la primera, de una amplia cuenca visual.

–La arquitectura tradicional, de notable calidad y relativamente bien conservada, genera escenarios urbanos de gran interés. En algunos cañones y zonas elevadas de la población, en las oquedades ocasionadas por la excavación geológica, se excavaron construcciones troglodíticas o que aprovecharon los salientes de la roca como elemento estructurante y protector de la edificación.

IMPACTOS Y AMENAZAS

–La población y las actividades económicas de Montefrío, muy ligados a la agricultura, han sufrido un importante proceso de recesión en los últimos decenios y se encuentran al albur de las contingencias futuras de la política agraria comunitaria. Buena parte de los atributos de este paisaje están directa o indirectamente ligados a ella porque precisamente a causa de estas políticas europeas se ha producido, como en otras

zonas de Andalucía, un incremento de la superficie dedicada al olivo, que, además del secano tradicional, ha ocupado huertas seculares –que prácticamente han desaparecido a causa de este hecho y del incremento de la urbanización– simplificando y empobreciendo la riqueza del paisaje.

–Otro impacto importante, y también amenaza futura, proviene de la construcción de alguna urbanización de casas adosadas que deterioran el paisaje. También existen algunos núcleos de urbanización ilegal, especialmente en alguno de los accesos a la población.

–La arquitectura tradicional, si bien abundante, se encuentra sometida a un notable proceso de abandono. También se han producido muchas sustituciones que, si bien no comprometen aún el valor del conjunto, podrían representar una amenaza en el futuro.

RECOMENDACIONES

–Generar una reflexión local, aprovechando las ventajas de la política agraria comunitaria, sobre las posibilidades de restablecer los valores de diversidad agraria en los parajes próximos a la población.

–Programar proyectos para la difusión de los valores de la arquitectura tradicional e incentivar su mantenimiento frente a los modelos banales que se empiezan a imponer.

–Controlar el urbanismo y frenar la tipología de vivienda adosada en Montefrío.

–Incorporar el paisaje como uno de los recursos básicos de la población y no relegarlo solamente a reclamo turístico, tal y como aparece en numerosos folletos, publicaciones y páginas web.



Paisaje de Montefrío con el caserío de la localidad en el entorno serrano



“Pero para conocer más datos de cómo fue esta importante fortaleza podemos recurrir a un documento de 1782 que nos describe el estado en el que se encontraban los restos, recogido en un trabajo de A. Gamir, y que dice lo siguiente: «[el castillo] linda con la parrochial iglesia de esta referida villa, que está amurallado y con diferentes fortines en la parte exterior y en su interior fragmentos de otros dos y un algibe o zisterna que actualmente sirve de osario, que su estención superficial es como iglesia y ciudadela, a la parte del poniente y norte, ai un pedazo de tierra montuosa de pedriza que se halla amurallado y con diferentes fortines y por diferentes partes arruinadas;... y desde la muralla, que se halla en el sitio ya referido tirada la línea recta hasta el fortín de la ciudadela, se halla tener ciento setenta y ocho en cuesta desde poniente a levante, y desde el medio día a el norte doscientas ochenta y cuatro, en cuyas varas está guardado el glassis, entrada cubierta, foso contra escarpa y esplanada”

(Manuel López López, 2001: 70-71)

FUENTES DE INFORMACIÓN

Anales de Granada: Descripción del reino y ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista. (1482-1492). Sucesos de los años 1588 á 1646. Tres volúmenes manuscritos conservados en la Biblioteca Capitular Colombina.

Asociación de Productores y Transformadores de aceites de Oliva del Poniente de Granada. “Aceites de Oliva Virgen Extra del Poniente de Granada”. Sitio Web. [En línea] <<http://www.aceitesdelponiente.com/paginas/DOP-Poniente-Granada.asp>> [Consultado 22/06/2016]

BARRIOS AGUILERA, Manuel (1997): “La nueva frontera. El reino de Granada ante el mundo islámico en el siglo XVI” en P. Segura Artero (coord.) *Actas del Congreso La frontera oriental nazarí como sujeto histórico (siglos XIII-XVI)*. Lorca-Vera, 22-24 de noviembre de 1994. Instituto de Estudios Almerienses.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE: *Mapa de Paisajes de Andalucía*. [en línea] <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/rediam/menuitem.04dc44281e5d53cf8ca78ca731525ea0/?vgnextoid=44f3d3b35c39c410VgnVCM2000000624e50aRCRD&vgnextchannel=d9f803d78270f210VgnVCM2000000624e50aRCRD&vgnextfmt=rediam&lr=lang_es> [consultado el 10/10/2016].

DECRETO 118/1996, de 26 de marzo, por el que se declara bien de interés cultural, con la categoría de Zona Arqueológica, el yacimiento denominado Peñas de los Gitanos, en el término municipal de Montefrío (Granada). BOJA nº 95 de 20 de agosto de 1996.

DECRETO LEY de 9 de agosto de 1926 sobre protección, conservación y acrecentamiento de la riqueza artística. Gaceta de Madrid nº 155 de 4 de junio de 1931.

DECRETO de 22 de abril de 1949 sobre protección de los castillos españoles. BOE de 5 de mayo de 1949.

FERNÁNDEZ CACHO, Silvia *et al.* (2010): *Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía*. En *PH cuadernos 27*, 2 vols. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

GONZÁLEZ RELAÑO, M^a Reyes (2002): “Comarca Poniente Granadino”, en G. Cano García (ed.): *Conocer Andalucía. Gran enciclopedia andaluza del siglo XXI*, T. 10. Pueblos, ciudades y comarcas andaluzas, Sevilla, Tartessos, pp. 306-312.

LEY 16/1985 del Patrimonio Histórico Español. BOE nº 155, de 29 de junio de 1985.

LEY 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. BOJA nº 248, de 19 de diciembre de 2007.

LÓPEZ LÓPEZ, Manuel (ed.) (2001): *Guía arqueológica del Poniente Granadino: La última frontera de Al-Andalus*. Consorcio del Poniente Granadino. Granada.

MALPICA CUELLO, Antonio (Coord.) (1998): “Castillos y territorio en Al-Andalus”, *Actas de las Jornadas de Arqueología Medieval 1*. Berja, 4, 5 y 6 de octubre de 1996. Ed. Athos-Pérgamos.

MALPICA CUELLO, Antonio (2002): “Castillos y organización del territorio en Al-Ándalus”, *Andalucía medieval: Actas del III Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba 2001, págs. 17-46.

MALPICA CUELLO, Antonio (2001): “Las fortificaciones de la frontera nazarí-castellana”, *PH boletín 36*, págs. 216-224 Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

MATA OLMO, Rafael y SANZ HERRÁIZ, Concepción (2003): *Atlas de los Paisajes de España*. Ministerio de Medio Ambiente.

PEDREGOSA MEJÍAS, Rafael J. (2011): “Montefrío en época nazarí”, *Arqueología y Territorio*, 8, págs. 187-205.

QUINTANILLA RASO, MARÍA Concepción (1988): “Acerca de las fortalezas andaluzas en la frontera granadina durante el siglo XV” en C. Segura Graiño, *Relaciones exteriores del Reino de Granada, Actas del IV Coloquio de Historia Medieval Andaluza*, págs. 251-272. Instituto de Estudios Almerienses.

Real Decreto 1752/1982, de 18 de junio, por el que se declara Conjunto Histórico-Artístico a Montefrío (Granada). BOE nº 181, de 30 de julio de 1982.

TORICES ABARCA, Nicolás y Zurita POVEDANO, Eduardo (2003): *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía. Provincia de Granada*. Sevilla, Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

VALLADAR, Francisco de Paula (1889): Los “Anales de Granada” por Francisco Henríquez de Jorquera, (Manuscrito de la Biblioteca Colombina): informe presentado a la Diputación Provincial de Granada. Granada.

En <<http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/consulta/registro.cmd?id=7610>> [Consultado 04/12/2016].



“Bajo la marca del aceite virgen extra de esta zona “Poniente de Granada” se refleja el esfuerzo y la ilusión del sector olivarero y almazarero de una comarca que se ha unido para promocionar la calidad de sus aceites bajo el distintivo de una Denominación de Origen Protegida (D.O.P.). Ello ha sido posible gracias a la influencia del medio natural que ofrece la zona, con excelentes condiciones mediterráneas para el cultivo del olivar, a la enorme riqueza en variedades de olivo existentes en la comarca, que proporcionan excelentes aceites multivarietales con una enorme personalidad y a una historia y tradición del cultivo y de la elaboración de los aceites, que se remontan a la época Medieval”

(Asociación de Productores y Tansformadores de Aceites de Oliva del Poniente de Granada, 2016: Sitio Web)

